

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48**VILLAMANTA**

CONTRATACIÓN

Por Resolución de Alcaldía número 289/2015, de 27 de mayo, se adjudicó el contrato administrativo de “Servicios de Formación Profesional del Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)”, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Villamanta.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-contratación.
 - c) Número de Expediente: 03/2015.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
 - En la web municipal www.villamanta.es (tu ayuntamiento/concursos y adjudicaciones/concursos).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: contrato administrativo.
 - b) Descripción: Contrato administrativo de servicios de Formación Profesional.
 - c) Medio de publicación del anuncio de licitación: invitación a participar a empresas capacitadas.
 - d) Fecha de las invitaciones: 12/02/2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 34.560 euros (IVA incluido).
5. Presupuesto base de licitación. 34.560 euros (IVA incluido).
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: Resolución de Alcaldía número 289/2015, de 27 de mayo.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 3 de junio de 2015.
 - c) Contratista: “López de Santiago Consultores, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe o canon de adjudicación. 34.560 euros (IVA incluido).
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: única oferta presentada.

En Villamanta, a 15 de junio de 2015.—El alcalde, Valentín Pereira Fresno.

(02/3.726/15)

